

HACIENDAS Y COMUNIDADES TRADICIONALES
EN UN CONTEXTO DE MOVILIZACION POLITICA

Julio Cotler

Serie: Estudios del Valle del Urubamba

No.1

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Lima, agosto de 1968

HACIENDAS Y COMUNIDADES TRADICIONALES
EN UN CONTEXTO DE MOVILIZACION POLITICA

por

Julio Cotler

(Instituto de Estudios Peruanos)

Introducción

En este trabajo se presenta la situación de los campesinos de algunas haciendas y comunidades tradicionales del Perú, que habiendo participado en un proceso de movilización política no han logrado cambiar esa estructura social tradicional.

Por lo general se considera que los campesinos de las zonas rurales tradicionales que se integran a un proceso que persigue ampliar la participación política, tienden a radicalizarse en la medida que sus exigencias no se realizan; o al contrario, a desarrollar un estado de apatía que supone una regresión con respecto al momento anterior.

La verificación de cualquiera de estas consideraciones extremas requiere de investigaciones que contemplen la situación anterior a la movilización política y la que resulta de la misma. Por razones obvias la primera parte de ese estudio no se ha llevado a cabo sin embargo, se propone un modelo de la situación tradicional, a fin de estipular algunas conclusiones sobre el eventual cambio que pueden haber sufrido debido al fenómeno de la movilización política.

En la primera parte de este trabajo se presenta la

formación y las características del sistema tradicional del medio rural peruano, así como el proceso de movilización política. La segunda parte considera la repercusión que este fenómeno ha producido en un grupo de haciendas y comunidades situadas en la provincia de Paucartambo y de Canchis, del departamento del Cuzco.

I

La formación contemporánea del Perú

Durante las dos últimas décadas el Perú ha experimentado un importante proceso de movilización social y político que ha quebrado el clásico distanciamiento entre ciudad y campo, entre sectores "modernos" y "tradicionales". Efectivamente, hasta entonces el país se caracterizaba por cuanto social y culturalmente se dividía en dos "regiones sociales" que parcialmente coinciden con formaciones geográficas.

Desde principios de siglo, en la costa norte y central, así como en la sierra del centro, se han venido instalando los sectores económicos más dinámicos del país, caracterizados por ser de índole extractiva, de alta productividad, controlados en la producción y/o en la comercialización por capitales extranjeros y destinados al comercio internacional.

Esta nueva formación económica que vino a reemplazar el decaimiento ocurrido en el país después del auge del guano y de la guerra del Pacífico, fue factor determinante de la formación de una "oligarquía", interesada en las finanzas y en el comercio exterior. Esta oligarquía vertida en el Estado, logró centralizar el poder nacional durante la tercera década.

Esta tardía consolidación de una clase dirigente y la precaria centralización estatal al amparo de las inversiones extranjeras y del comercio internacional, dio origen a un lento desarrollo urbano -radial y costero- así como al surgimiento de "company-towns", paralelamente al relativo decaimiento de las ciudades tradicionales y de sus áreas de influencia que se encontraban fuera de ese circuito económico.

La concentración de tecnología y de tierras que implicó esta formación económica, facilitó la creación de los primeros grupos importantes de proletarios en los asientos mineros, en las plantaciones, y en las principales ciudades, a la par que el desplazamiento de numerosos pequeros agricultores, terratenientes, pequeños mineros y artesanos que se sumaron a los sectores medios que iniciaban su expansión en forma limitada, precisamente debido a las pautas del crecimiento económico del país. Estos sectores medios se entroncaron con la clase obrera en formación, logrando una expresión autónoma canalizada a través de organizaciones de masa, interesadas en ampliar la participación política en las áreas en proceso de modernización tecnológica.

La sierra, a excepción de la parte central, tuvo un desenvolvimiento diferente al experimentado por la costa. El estancamiento y posterior decaimiento de la producción de minerales de secular exportación, como la plata, procuró un proceso de ruralización y de enquistamiento de estas zonas, que produjo un largo período de inestabilidad regional, manifiesto en continuas tensiones entre los terratenientes y entre éstos y los campesinos.

Pero si bien en la sierra no se implantaron economías de alta productividad, ella también participó en el restablecimiento del comercio con el exterior, aunque en forma diferente a la modalidad costeña. Desde principios de siglo y ante el crecimiento de la demanda externa de lana y la interna de carnes, esto último gracias a los cambios mencionados en la costa, los terratenientes de la región se consolidaron en su posición. Esta consolidación se debió a los altos ingresos que obtenían los terratenientes de la explotación agro-pecuaria que se sigue realizando en forma extensiva, mediante técnicas arcaicas y relaciones sociales "feudales", que no han favorecen la formación de nuevos sectores o capas sociales.

Pero así como en la costa la "oligarquía" se formó sobre la base de las inversiones-extranjeras y del comercio exterior, los terratenientes de la sierra lo consiguieron, además, gracias al sustento que les otorgaba la oligarquía vertida en el Estado, en la medida que dichos terratenientes instrumentalizaban la marginación de la masa campesina de la participación política, que los sectores medios y trabajadores urbanos organizados procuraban establecer en la costa. En retribución, la oligarquía se encontraba en capacidad para sostener la "apropiación" de los terratenientes de una zona de influencia, en la medida que no cuestionaran sus atribuciones.

A raíz de este desigual desarrollo regional se crearon condiciones para que en la costa se conformara una situación modernizante, no sólo por el uso de nuevas tecnologías, sino también por la formación de nuevos roles, instituciones y valores asociados con los fenómenos de urbanización y de participación política. En la sierra, en cambio, el sistema tradicional logró cristalizarse y tomar los rasgos que se presentan más adelante.

De esta suerte se crearon las condiciones que dificultaban las relaciones entre los pobladores de las regiones en proceso de modernización y las tradicionales, que dieron asidero para la formulación de teorías interesadas en presentar a la sociedad peruana en términos dualistas.

2. El sistema tradicional

En otro trabajo se procuró perfilar los rasgos esenciales de las relaciones sociales que caracteriza al sistema tradicional rural, tal como se destaca, en especial, en la "mancha india" de la sierra sur del Perú. (*) Se decía entonces que este sistema de relaciones sociales se encuentra condicionado por la presencia de las siguientes constantes estructurales: un bajo grado de urbanización, una reducida diversificación ocupacional, una alta concentración de la propiedad, un desarrollo tecnológico muy pobre y una baja productividad, un sistema de comunicaciones muy elemental y un grado muy alto de analfabetismo.

Dadas estas condiciones suficientes, la población de la sierra sur cuenta con muy reducidas formas alternativas de existencia y de comportamiento, que la lleva, en consecuencia, a adecuarse a los patrones propuestos por aquellos que controlan los recursos claves de la región; es decir, el de la tierra y el de la educación. De esta suerte éstos se constituyen en los intermediarios con el sub-sistema en el que priman las relaciones dentro de un marco de urbanización, diversificación social y los sectores que manipulan las instituciones de importancia nacional.

(*) Se entiende por "mancha india" los seis departamentos que tienen la más alta concentración de población que habla algún idioma nativo.

Así, las relaciones sociales en la región se caracterizan por la polaridad existente entre dos sectores, denominados como mestizos e indígenas, y que se definen sobre la base del acceso y control de los recursos sociales y de la percepción que se deriva es estas condiciones.

De esta suerte el grupo mestizo ocupa las posiciones de control político y de represión a través de la autoridad que logra desempeñar oficialmente, respaldado por las instituciones y las figuras de influencia a nivel nacional. Los mestizos resultan ser de esta manera los encargados de realizar una política de marginación de la población campesina, con respecto de la participación de los recursos sociales y de la consideración en las decisiones de carácter público.

Los campesinos, indígenas en el caso específico de la región del sur, se encuentran en cambio en situación de subordinación a los mestizos, en tanto se ven impedidos de gestionar y dirigir sus iniciativas en forma autónoma, debiendo basarse en los requerimientos y buenos oficios de los mestizos. Es así como se establece entre mestizo e indígena un intercambio de servicios en el que el primero establece las modalidades y cuantía de dicha reciprocidad.

De esta relación y de las condiciones estructurales de la región que la condicionan y que, como se dijera antes, impiden la constitución de formas alternativas de conducta, se deriva el hecho que el mestizo sea percibido como fuente todopoderosa, con la que el indígena debe procurar mantener las relaciones impuestas. Por otro lado, los mestizos se benefician de las limitaciones existentes para reforzar los lazos de lealtad personal y constituirse en fuente de referencia normativa, impidiendo la formación de identificaciones autónomas de los indígenas.

Estas condiciones de control y de referencia normativa, favorecen para que las normas culturales imperantes proscriban manifestaciones de agresividad dirigidas hacia la figura dominante y en cambio prescriben que éstas se dirijan hacia los otros campesinos, en tanto son considerados competidores de los favores de la figura dominante. Esta situación determina que los indígenas perciban su bienestar en relación a la privación de los demás, que no hace sino consolidar su fragmentación social manifiesto en actitudes de desconfianza y envidia que repercute en su capacidad organizativa.

La falta de articulación social de los indígenas, azuzada por la figura dominante, en razón del establecimiento de un intercambio de servicios y recompensas personales, permite dividir a la población, imperando sobre ella, y descartar la percepción de la existencia de probabilidades de modificar la situación existente.

Por otro lado, en aquellas circunstancias en que este equilibrio se rompe, la reacción del campesinado ha sido la violencia que, debido a la fragmentación social original, no logra organizarse sino a niveles locales permitiendo su fácil represión. Esto conlleva a una reafirmación, si no de la legitimidad de esta situación de dominación, a la percepción que es una condición natural.

Así, el sistema de relaciones tradicionales se caracteriza en definitiva por las relaciones inter-personales que se suceden dentro de un sistema cerrado, entre un ente dominante y varios que dependen de él, sin que exista entre estos últimos relaciones articuladas ni con agentes exteriores, sugiriendo la figura de múltiples radios inconexos que convergen en un sólo vértice, por el que se filtran y se interpreta las comunicaciones provenientes de las instituciones y de las figuras de influencia nacional, así como de la masa sojuzgada y desorganizada.

De esta suerte, el intercambio de relaciones entre mestizos y los indígenas está dado por la posición excepcional de los primeros, debido al control monopolístico que cuentan sobre los recursos, creando entre los indígenas una percepción de impotencia, en cuanto a las probabilidades de modificar la situación existente. Esta percepción se traduce en un patrón de comportamiento en el que priman los rasgos de fatalismo, es decir, en la percepción que la existencia social se encuentra dirigida por factores no controlables y sometidos al azar; de incompotencia política, en tanto el individuo se percibe como incapacitado para modificar su status; de servilismo y pasividad en la medida que deben someterse a la sujeción y a la iniciativa de los mestizos.

De esta manera el grupo mestizo siempre ocupa una posición de patronazgo sobre la población indígena, que ha desembocado en una cristalización social que se traduce en una ausencia de factores internos que dinamicen, modificando, la red de relaciones estructurales existentes.

3. La movilización campesina

Desde hace aproximadamente dos décadas, las regiones tradicionales comenzaron a experimentar un proceso de cambio bajo modalidades diferentes a las descritas para el caso costeño en los años veinte. Este cambio no se debe a la introducción de economías de alta productividad, sino al impacto que estos sectores económicos y los centros urbanos de mayor importancia desarrollan sobre las regiones tradicionales.

Al término de la segunda guerra mundial se incrementó en forma sustancial las relaciones comerciales del país con el exterior, relaciones que se habían estancado relativamente desde la depresión de los años 1930. El reinicio del comercio internacional se caracterizó por la importancia que en él tenía Estados Unidos, país que había logrado un intenso desarrollo tecnológico y una preeminencia mundial. De allí que esta nueva relación contribuyera para que los centros urbanos de mayor importancia importaran un nuevo estilo de vida (consumo y aspiraciones) y que éste se retransmitiera a los centros semi-urbanos y a las regiones ruralizadas.

De esta manera se alteran las identificaciones, las aspiraciones y, en menor escala, las ocupaciones de las áreas afectadas, provocando una creciente migración rural-urbana de una población que busca adecuarse a los nuevos estándares de vida en difusión. Efectivamente, la afluencia de migrantes a las ciudades no se explica por un incremento de la productividad de los factores de la producción agro-pecuaria, ni tampoco por un aumento de la demanda de trabajadores industriales. En consecuencia, se puede estipular que mientras el cambio ocurrido en la costa en los años veinte afectó primero los fundamentos de la actividad económica y las relaciones sociales, las actuales regiones tradicionales se ven sujetas a modificaciones en el orden cultural que no ven acompañadas con otros procesos semejantes en la vida económica y en las relaciones sociales.

Al desatarse ese proceso migratorio, la población afectada, en asociación con los nuevos sectores medios que la misma urbanización fomenta, agudizan la presión política sobre el Estado al requerir de bienes y servicios, a la vez que propicia el planteo de la problemática rural, enlazada con las nuevas circunstancias urbanas. Esta presión, asociada con las incidencias internacionales -Cuba y China- y los sucesivos eventos electorales, no hicieron sino avivar la presión para realizar "cambios estructurales".

Esta presión que se centra en los medios urbanos, se difunde entre los rurales gracias a los nuevos medios de comunicación masivos; asimismo, porque los migrantes se constituyen en intermediarios entre la ciudad y el campo, al no estar dadas las condiciones que los desarraigen de sus lugares natales y, por la misma acción del Estado, que por ejemplo, ha puesto en contacto a miles de estudiantes universitarios con los campesinos por intermedio del programa de Cooperación Popular.

De esta manera se inicia a principios de esta década un movimiento campesino de dimensiones nacionales que persigue la eliminación de las relaciones tradicionales. Este movimiento se manifiesta en la formación de sindicatos de comunidades (*) y de siervos de haciendas que propugnan desde la eliminación de las prestaciones gratuitas hasta la realización de la reforma agraria, que en muchos casos inician mediante la toma de posesión de las tierras de las haciendas.

A resultas de estas nuevas condiciones en las áreas tradicionales, se observa un movimiento organizacional campesino que se diferencia de los anteriores ocurridos en la zona, en la medida que procura estructurarse a escala regional y enlazarse al cambio político de ámbito nacional.

Estas organizaciones campesinas no cuentan, como es de esperarse, con el apoyo de ninguno de los partidos de importancia electoral a nivel nacional, en la medida que la masa indígena, al ser analfabeta, no cuenta con participación electoral, y asimismo porque dadas las reglas del juego político oficial, no se considera legítima la movilización popular(**). De esta suerte, los varios

(*) Las comunidades indígenas constituyen organizaciones corporativas basadas en lazos de parentesco que usufructúan tierras y/o agua en común, mantienen funciones político-religiosas y lazos de solidaridad interna.

(**) La convivencia de los partidos populistas con los otros sectores dirigentes del país, iniciada en 1956, se basa en la inmovilización de las bases sindicales y de la masa popular, en general. De contrapartida estos partidos y sus sindicatos gozan de las posibilidades para incorporarse parcialmente en el orden legal. La ruptura de este modus vivendi y el surgimiento de formas concretas de conflicto de clase determinarían que las Fuerzas Armadas intervengan a fin de restablecer el orden. Es decir persiguiéndolos y desmantelando su aparato sindical, tal como ha ocurrido en varias oportunidades anteriores.

centenares de sindicatos de comunidades y haciendas tradicionales que desde, hace varios años tramitan su reconocimiento, no han sido ni serían legalizadas en un futuro próximo, pues al decir de un alto funcionario del ramo ;qué sería de nosotros si todos los indios se organizaran!

Es así como y debido a la nueva relación entre ciudad y campo, la movilización campesina se vio complicada con agentes urbanos o urbanizados, los que colaboraron organizando, canalizando, dirigiendo y representando el movimiento con muy diferente éxito. El movimiento campesino iniciado en forma "espontánea", es decir, basado en los recursos propios de la masa campesina, estuvo al parecer íntimamente relacionado con miembros de los nuevos sectores sociales urbanos, especialmente estudiantes universitarios, que permitieron luego su vinculación con organizaciones estudiantiles, sindicales, políticas y religiosas, las que buscaron en distinta manera e intensidad, institucionalizar el movimiento.

De esta suerte el proceso de urbanización implica un fenómeno que cubre un área y un fenómeno más amplio que el considerado típicamente "urbano", facilitando lo que en otra oportunidad denominamos la urbanización rural, proceso que supone un resquebrajamiento del distanciamiento sierra-costa, campo-ciudad, poniendo en crisis el sistema político concebido sobre la marginación campesina.

Como resultado de esta movilización campesina que cuestiona la legitimidad institucional del país, los patrocinadores de los terratenientes de la sierra reaccionaron en forma violenta: durante el período 1962-64 en la costa y en la sierra se produjeron violentas represiones de campesinos, siguiendo la tendencia iniciada en 1956. Asimismo, y a fin de reprimir la participación campesina en la transformación del agro, se añadió un artículo a la Ley de Reforma Agraria, que esta movilización servía de acicate, en el sentido que ésta no se aplicaría a los casos de invasiones de la propiedad pública o privada.

Pero de toda suerte, la movilización campesina y los intentos de organizar guerrillas en la región del sur y centro del país, sirvió de aviso para que el gobierno desarrollara algunas expropiaciones y trabajos de desarrollo comunal, simultáneamente con el inicio de un programa cívico militar, en el que se incluyen aperturas de carreteras con propósitos de colonización.

De esta manera en los departamentos en donde mayor, número de invasiones se han producido y en donde mayor articulación campesina se ha logrado, el gobierno los ha declarado como zona de reforma agraria. Por otro lado, el gobierno ha conseguido un importante préstamo internacional para desarrollar labores de infraestructura en las áreas rurales que permitiría apaciguar los ánimos de los campesinos.

El movimiento campesino más radicalizado se desarrolló en el departamento del Cuzco y en especial en la provincia de La Convención, en donde a instancias de la Federación de Campesinos de la Convención y Lares, se instaló una Federación de Campesinos del Cuzco. La experiencia política en La Convención, bajo la dirección de Hugo Blanco y el Frente de Izquierda Revolucionario, alentó la movilización campesina, especialmente en la sierra del sur, y removió la orientación sindicalista que la izquierda mantenía en esta región, fomentando la sindicalización campesina y la toma de posesión de las haciendas.

Debido a la propagación de este movimiento en todo el país y a sus implicaciones políticas, el gobierno se lanzó en una sistemática represión a dichas organizaciones, reduciendo significativamente su capacidad de articular y de efectuar presión sobre el gobierno.

II

El diseño del estudio

A fin de observar el comportamiento diferencial de los campesinos cuzqueños frente a este proceso de movilización política, se consideró escoger en primer lugar dos provincias del Cuzco que presentan diferentes proporciones de población asentadas en los dos tipos de unidades sociales rurales, es decir en haciendas y en comunidades. Asimismo que estas provincias estuvieran relacionadas diferencialmente con algunos indicadores de modernización, tales como las tasas de urbanización y de asistencia escolar. Siguiendo este procedimiento se escogieron las provincias de Paucartambo y de Canchis.

	<u>Paucartambo</u>	<u>Canchis</u>
% población en haciendas	48	5
% población en comunidades	29	54
% población de 7-14 que asiste a la escuela	26	45
% población en centros ma- yores de 2,500 habitantes	23	45

Asimismo se contempló tomar en cada una de esas provincias un número de haciendas y de comunidades. Debido a que en Canchis las haciendas ganaderas tienen una reducida población de trabajadores (alrededor de 10 familias), se abandonó esta intención por las complicaciones que habría significado la recolección de los datos. De esta forma fue limitada la selección a un grupo de haciendas en Paucartambo y a un grupo de comunidades en Canchis.

La selección de las haciendas se realizó sobre la base de los estudios del Dr. Gustavo Palacio(*), en Canchis se contó con la asesoría de los profesionales del Instituto Indigenista Peruano, quienes nos facilitaron además los resultados del censo de centros poblados que habían realizado en esa provincia.

Para la realización del estudio se contó con la colaboración de cinco estudiantes, quienes además de aplicarlos cuestionarios, realizaron una exploración de las capitales de las provincias, de las haciendas y de las comunidades. (**)

(*) Gustavo Palacio: Relaciones de trabajo entre el patrón y los colonos en los fundos de la provincia de Paucartambo. Revista Universitaria del Cuzco, año XLVI, No. 112, pp. 173-222. Ver también en los Nos. 113, 118 y 120.

(**) Juan Huaylupo: Informe de las capitales provinciales de Canchis (Sicuaní) y Paucartambo (Paucartambo). Pa-co Ocampo y Peri Paredes: Informe de cinco haciendas de Paucartambo. Teófilo Altamirano y Alberto Vera: Informe del complejo de comunidades de Chectuyoc.

En el cuadro siguiente se resume la población entrevistada para cada tipo de unidad:

		<u>Total de</u> <u>Familias</u>	<u>Entrevistas</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Haciendas	(5)	157	83	45	38
Comunidades	(2)	348	143	78	64
		505	225	123	102

5. Las haciendas de Paucartambo

Las cinco haciendas estudiadas en Paucartambo se encuentran en la parte sur de la hoya del río del mismo nombre. Al igual que la mayoría de las haciendas de la provincia, las elegidas para esta investigación son de medianas dimensiones: las dos más reducidas tienen alrededor de 750 Has. y la de mayor extensión cuenta con 2,500 Has. Estas haciendas se encuentran entre 25 y 40 Kms. del poblado de Paucartambo, capital de la provincia que comprende una población estimada en 2,500 habitantes. Debido a que no existe carretera que las vincule con Paucartambo, estas haciendas se encuentran entre tres y cuatro horas de camino de ese centro urbano.

Las haciendas pertenecen a personas que tienen autoridad política en el nivel regional: una es del sub-prefecto, otra del alcalde provincial y la tercera es del Juez de la provincia vecina. Siguiendo una tendencia general en la zona, el propietario no dirige la hacienda sino que la otorga en administración a un colono de confianza, mientras él radica en la capital provincial o departamental. Las haciendas se dedican especialmente a la producción de la papa y la cebada, contando en menor importancia con explotación pecuaria de ganado ovino y vacuno. La explotación se realiza en forma extensiva, y a excepción de una hacienda no se utilizan abonos químicos ni instrumentos mecánicos de labranza, resultando así que la relación hombre-tierra sea de 6 hectáreas por hombre o-

cupado, y por lo tanto que la productividad sea muy baja.

El régimen de trabajo, que es el común para todas las haciendas de la región se caracteriza por la relación "feudal" : el patrón otorga varias parcelas de tierra a los colonos a cambio de un número de días de trabajo gratuito que el colono debe prestar a la hacienda. Los colonos se dividen en dos tipos, los "mañay" y los "yanapacu", la diferencia radica en que las parcelas de los primeros son de mayor extensión que las que obtienen los yanapacus. Igualmente, las retribuciones que estos tipos de colonos realizan al hacendado son diferentes: los yanapacu pagan en trabajo gratuito la mitad del tiempo convenido con los mañay.

Estas clasificaciones imponen medios de represión o de promoción a los colonos en la medida que el patrón puede alterar la situación de los colonos. Asimismo la viudez o la vejez puede implicar un descenso del estado de mañay al de yanapacu.

Las haciendas hasta 1964 no contaban con escuelas, y hasta hoy en día no tienen ningún tipo de autoridad nacional. Así, de 157 familias de colonos censados en las cinco haciendas, sólo 15 personas saben leer y escribir el castellano, y de éstos sólo dos son electores.

A raíz de la formación de la Federación de Campesinos del Cuzco, durante los primeros años de esta década, un delegado de dicha organización fue encomendado para organizar a los colonos de las haciendas del río Paucartambo. Así, en forma subrepticia fue formando sindicatos en todas las haciendas del valle, lo que permitió que entre octubre y diciembre de 1963, es decir, durante el período de los primeros "cien días" del actual régimen, caracterizado por la existencia de una euforia reformista, se realizara una huelga de brazos caídos de parte de los colonos. Es decir, los colonos dejaron de trabajar en las tierras que directamente regentan los hacendados.

Si bien las actividades del delegado sindical se dirigían a que los colonos tomaran posesión de las haciendas constituyéndose en comunidades, esta orientación no prosperó en el ánimo de los colonos.

A raíz de la sindicalización y la huelga, se firmó un "acta de conciliación" entre hacendados y colonos en la ciudad del Cuzco que no obstante contener rasgos anti-constitucionales, como es el reconocimiento de la existen-

cia de trabajo gratuito, fueron aceptadas por ambas partes, e incluso por los organizadores sindicales, quienes vieron en ella una conquista significativa. Debe agregarse que fueron instituidas actas de conciliación de este tipo en toda la sierra del sur, como modo de solucionar muchos casos de tensión entre colonos y haciendas, con la excepción ya mencionada en la provincia de La Convención.

Los principales puntos que contempla el acta de conciliación de los propietarios y los colonos de Paucartambo se resumen en el siguiente listado:

Supresión del servicio de "ponguaje" o "semanero", consistente en que semanalmente cada uno de los colonos estaba obligado a prestar servicios domésticos, ya sea en la casa hacienda y/o en la casa del patrón en el poblado en que éste residiese.

Supresión del transporte gratuito de los productos de la hacienda al poblado de Paucartambo. En épocas anteriores todos los colonos poseedores de bestias de carga trasladaban obligada y gratuitamente los productos que producían las haciendas. (*)

Supresión del servicio gratuito en otras haciendas. Se daba el caso de hacendados de Paucartambo que trasladaban sus colonos a otras propiedades, o los alquilaban a otros hacendados.

Limitación de 12-15 días de trabajo gratuito al mes, para la hacienda. Anteriormente los colonos prestaban servicios todo el tiempo requerido hasta finalizar las labores en las tierras de la hacienda. Asimismo esta nueva disposición impone que la prestación de servicios a la hacienda durante una semana se alterne con otra semana que el colono la dedicará a su chacra. (**)

Supresión de la venta obligada de los productos de los colonos al hacendado. Con anterioridad a esta fecha era corriente el acaparamiento de los productos de los colonos por el hacendado.

(*) Esta obligación se ha vuelto a instalar en algunas haciendas de la zona.

(**) En algunos casos no se cumple esta disposición, especialmente en el tiempo de la cosecha en que los colonos trabajan para la hacienda en forma ininterrumpida, con el consiguiente perjuicio para sus intereses, pues deben descuidar sus propias cosechas.

A raíz de la movilización campesina y como resultado del "acta de conciliación" se operaron una serie de modificaciones en el seno de las haciendas de la hoya del río Paucartambo, alteraciones que sin embargo no han desembocado en el cambio de la estructura de las relaciones mestizo e indígena, tal como fuera planteado anteriormente.

a. La sindicalización en el departamento y la propensión de los colonos a tomar la iniciativa para reorientar sus existencias, determinó que las Fuerzas Armadas extendieran sus actividades cívico militares.

En el caso del valle de Paucartambo, los colonos de la hacienda de Sunchubamba fueron los más propensos a tomar posesión de dicha hacienda y constituirse en una comunidad. A raíz de esto el Ejército compró esta hacienda y constituyó en ella un centro de entrenamiento agropecuario para sus reclutas, al mismo tiempo que servía de cabecera de puente entre la ciudad del Cuzco y las avanzadas militares que construyen carreteras en la selva. Por otro lado, es posible que este centro se haya constituido como forma de contener cualquier tipo de levantamiento regional.

En la actualidad las Fuerzas Armadas procuran cooperativizar e "integrar" a los colonos en el centro que han formado, ofreciendo servicios asistenciales de diversa índole a estos colonos y a los de las haciendas vecinas. Por otro lado, debido a los requerimientos de mano de obra para construir una infraestructura urbana en Sunchubamba, las Fuerzas Armadas ocupan como obreros a un número importante de jóvenes que no tienen oportunidades de empleo en la zona, ofreciéndoles un entrenamiento ocupacional urbano, carpinteros, electricistas, albañiles, etc., dando aliento a la urbanización rural.

b. La hacienda Humana, a pesar del acta de conciliación continúe practicando el traslado de sus colonos a otras propiedades situadas a 18-200 kms.; también a la ciudad de Lima, para la construcción de la residencia del propietario, así como el trasbordo gratuito de los productos de la hacienda al poblado de Paucartambo. La subsistencia de estas prácticas ha producido una grave tensión

que, debido a la oposición del gobierno a la organización de los campesinos y a sus iniciativas para transformar estos tipos de relaciones sociales, favorece que los colonos persigan la compra de esta propiedad o en su defecto su abandono.

La hacienda Cusipata, que probablemente sea una de las más extensas del departamento, 25.000 Hras. de las que 500 son trabajadas por la hacienda, ha comenzado a vender tierras a las comunidades colindantes y a algunos colonos afincados en la propiedad, propendiendo a la formación de nuevas comunidades. El hacendado que ha iniciado en forma muy exitosa la producción agrícola mecanizada en una extensión de 100 Has., espera de esta manera mantener buenas relaciones con sus vecinos y poder reclutarlos en los períodos agrícolas que requiere abundante mano de obra.

Es así como al igual que en otras partes del país, la compra de tierras por parte de colonos y de comunidades se presenta igualmente en el valle de Paucartambo.

c. En la hacienda Mollamarca, el propietario consideró la conveniencia de reestructurar la propiedad, a fin de intensificar la producción agrícola. El propietario, a diferencia de lo que acontece en los otros casos, se caracteriza por haber tenido una experiencia de movilidad residencial bastante intensa: ha residido en Bolivia, Argentina y Paraguay, habiendo viajado a Venezuela y Estados Unidos. Asimismo ha cursado estudios superiores incompletos. Cuenta con hermanos profesionales, uno de ellos residente en Venezuela, donde ocupa funciones ejecutivas importantes en el sector agro-pecuario. Por último, es uno de los pocos hacendados que residen en su propiedad y dirige personalmente las actividades de producción, procurando adaptar nuevas modalidades y técnicas en el cultivo. Así, él es el único de la región que hace uso de fertilizantes y abonos químicos.

En un primer momento el propietario consideró cambiar la estructura de la hacienda, y con ello el status de los colonos, convirtiéndolos en proletarios. Es decir, recoger las parcelas que se encontraban en posesión de los colonos e integrarlas en las tierras de la hacienda; y programar la producción a cambio del pago de un salario a los trabajadores. Esta solución fue rechazada por los colonos, quiénes al parecer vieron en ello una suerte de confiscación de sus propios recursos de capitalización.

A raíz de esta oposición, el hacendado llevó a cabo una reestructuración en la propiedad. Es necesario recordar que las haciendas tradicionales se caracterizan porque sus propietarios entregan parcelas a los colonos en diferentes alturas, a fin de que éstos logren producir diversos productos para su alimentación, resultando en el hecho que, tanto los colonos como la hacienda tienen regadas, en forma dispersa, sus unidades de producción.

Ahora bien, el hacendado procedió a reestructurar la propiedad en términos de lograr integrar en un solo bloque las tierras de cultivo que la hacienda regenta. Para ello, dividió en dos partes la propiedad: una tiene una extensión aproximada de 400 Has. que la hacienda se encarga de trabajar directamente, y otra de 1,000 Has., en la que se reparten los lotes de los colonos. Esta reestructuración ha permitido que el hacendado inicie trabajos intensivos en la producción agrícola, y que sobre la base del trabajo gratuito obtenga una alta producción.

d. A raíz de la determinación de los colonos de no usar como intermediarios comerciales obligatorios a los hacendados, se ha instaurado en forma definitiva el sistema de comercialización vía los intermediarios "rescatistas".

Hasta el momento de la sindicalización los hacendados habilitaban a los colonos con artículos de consumo doméstico (velas, azúcar, sal, coca, kerosene, aguardiente), a cambio de las futuras cosechas de los colonos. En la actualidad esa función ha venido a ser reemplazada por los comerciantes mestizos del poblado de Paucartambo, y de otros que vienen de lugares tan lejanos como Sicuani, Cuzco y Puno.

Así, por ejemplo, en el poblado de Paucartambo existen registradas 60 tiendas dedicadas al intercambio de la producción de los colonos por los artículos de consumo antes mencionados. Esta apertura en las relaciones favorece el establecimiento de múltiples relaciones de compadrazgo que asegura una nueva relación de clientela de los indígenas. Si bien de esta manera una modalidad de dominación substituye a otra, se crean sin embargo nuevas y más variadas formas de comunicación del campesinado.

e. La presión campesina puso al descubierto el estado de abandono del Estado en estas zonas. Como resultado, diversas instituciones oficiales se han hecho presentes aparte de las Fuerzas Armadas, tratando de dar facilidades a los colonos. En todas las haciendas se han constituido escuelas elementales, y las entidades oficiales de crédito y de mejoramiento agro-pecuario hacen sus primeros programas de colaboración con los colonos.

A raíz de la instalación de las escuelas se han constituido clubes deportivos que congregan a los alumnos y parcialmente a los jóvenes colonos, constituyendo después de los sindicatos, las primeras organizaciones voluntarias que conoce la zona.

Siguiendo la tendencia general de todo el país, durante 1963-64 se reprimió violentamente las organizaciones campesinas del valle de Paucartambo. Algunas de las haciendas expulsaron y en otras denunciaron a la policía a los dirigentes sindicales, acusándolos de "extremistas", obligándolos a huir a diferentes partes del país. Esto ha traído consigo que los campesinos perciban con temor los intentos de reagrupación y probablemente haya reforzado las normas de subordinación que se habían comenzado a cuestionar.

Si bien la movilización política del campesinado de Paucartambo no ha logrado la reestructuración sobre nuevos patrones en la vida rural, ha producido en él una mayor presencia de la figura estatal y una tendencia a modificar la estructura de la propiedad y de la producción, así como una intensificación en la comunicación de los colonos.

7. Las comunidades de Canchis

Las comunidades seleccionadas para este estudio se encuentran aproximadamente a diez kilómetros de la ciudad de Sicuani, capital de la provincia de Canchis, que cuenta con una población estimada en 18,000 habitantes. Sicuani es una ciudad de importancia en la sierra del sur, en tanto es uno de los principales centros de acopio de lana de la región. También, debido a ser punto de entronque de la vía férrea y de la carretera que enlaza las ciudades de Arequipa, Puno y Cuzco, mantiene un estrecho vínculo con la primera, que es la ciudad más "moderna" del sur del país, lo que le otorga a Sicuani una considerable influencia en la parte norte del departamen-

to de Puno y en la del sur de Cuzco. Todo esto habla de por sí del impacto que tiene en los alrededores de Sicuani el proceso de urbanización del que se ha hecho mención.

A lo largo del valle del Vilcanota, en el que se asienta Sicuani, se observa una gran cantidad de comunidades integradas por minifundistas, que viven dispersas conformando villorios, mientras que en las alturas del valle subsisten las haciendas dedicadas mayormente a la explotación pecuaria. Estas comunidades de indígenas que conjuntamente con las haciendas del tipo descrito anteriormente constituyen las unidades principales de la sociedad rural de la sierra del sur del Perú, tienen una organización político-religiosa de tipo tradicional. Así, por lo general las comunidades tienen una directiva y un personero que las representa legalmente cuando están reconocidas oficialmente, situación que se da en la minoría de los casos. Esta directiva se designa en forma particularista, es decir, a partir de cierta edad los comuneros se encuentran en la obligación de desempeñar los cargos en forma escalonada. La directiva se encarga de velar por el cumplimiento de las normas consuetudinarias, entre ellas las relativas a su condición de subordinación: el fiel cumplimiento de las formas del trabajo agrícola, sancionando cualquier forma de experimentación; cumplimiento de las reglas matrimoniales y familiares, que inciden sobre la perspectiva localista; el desempeño de los cargos y la observación de las fiestas religiosas que van asociadas con el mantenimiento de la Iglesia; el trabajo comunal para beneficio de los pueblos mestizos, que generalmente son las capitales distritales y provinciales.

Pero, en la medida que estas comunidades se integran al proceso de modernización, a las autoridades comunales se les agregan las de carácter nacional: jueces, policías, maestros, alcaldes, gobernadores; lo que va extendiendo el sistema de comunicaciones y rompiendo el monopolio que gozan los mestizos.

En el caso de las comunidades concentradas alrededor de Chectuyoc, el proceso de modernización del área se vio fuertemente influido por la cercanía de Sicuani, y además por la existencia de una fábrica textil, establecida a fines del siglo pasado, y que en su época de mayor auge, en la década de los años 40, llegó a contar con 500 obreros reclutados de las comunidades circunvecinas.

La fábrica emplea en la actualidad 230 obreros, provenientes fundamentalmente de la comunidad de Chectuyoc, donde se encuentra emplazada, y de las otras localidades aledañas, así como 18 empleados originarios de las ciudades del sur del país. La fábrica se formó en 1898, gracias al aporte que hicieron tres "notables" de la ciudad del Cuzco, para explotar la lana de vicuña y de alpaca. A los pocos años uno de ellos retuvo la totalidad de las acciones, las mismas que pasó a sus herederos, hasta que en 1965 la fábrica pasó a una firma extranjera.

Conjuntamente con la fábrica, la empresa instaló una planta eléctrica, la que aparte de servir de fuerza motriz, sigue aún hoy ofreciendo el fluido eléctrico a Sicuani para el alumbrado de la ciudad; asimismo contó con tres haciendas ganaderas para la provisión de lana.

En 1956 la fábrica se declaró en quiebra debido a tres factores concomitantes: los propietarios realizaron una operación importante de compra de lana, con fines especulativos, en momentos que su cotización se encontraba en alza. Pero tiempo después el precio de la lana sufrió una grave caída. En esa misma fecha y como resultado de la movilización del sindicalismo cuzqueño, los trabajadores de la fábrica lograron un alza del 30% de sus ingresos. A poco de esto, el gobierno a fin de calmar el movimiento de insatisfacción reinante en el país, decretó un alza general de los salarios en la misma proporción; es decir que la fábrica se confrontó con un alza salarial del 60 %. A estos factores se sumó que los propietarios de la fábrica, quienes mantenían en Lima una firma de importación de automóviles, tuvieron que realizar un crecido pago al gobierno.

Estos factores combinados parecen haber contribuido para que la fábrica se declarara en estado de quiebra, y que 400 trabajadores se encontraran desempleados, contando como único recurso sus pequeñas parcelas de tierra que habitualmente les servía de ingreso complementario a su salario. Ante esta situación, que provocó un estado de inseguridad muy grande, más de la mitad de los obreros emigraron a las ciudades de la costa, procurando incorporarse al trabajo fabril allí existente.

Posteriormente uno de los propietarios volvió a administrar la empresa, hasta que debido a su fallecimiento, en 1965, fue traspasado el control a una firma extranjera. Esta reorganizó la fábrica, cuidando de no reincorporar a aquellos que hubieran estado implicados

en las agitaciones laborales. Esta situación ha creado entre los obreros un estado de inseguridad y de dependencia frente a los empleados y patrones. Es así como se recogieron testimonios en el sentido que los obreros "no quieren mezclarse en cosas políticas para no tener problemas en la fábrica", o también "que los obreros que pudieron volver a trabajar, o los desplazados por la fábrica, tratan de evitar conflictos para no perder su trabajo, o para que se les considere en otra oportunidad". Por último, la explicación que se obtuvo de algunos rechazos a las entrevistas fue que "los obreros no hablan porque no tienen el permiso del patrón".

La forma de reclutamiento que estila la fábrica subraya el control social existente. Los jefes de sección son los encargados del reclutamiento y son responsables por los trabajadores a su cargo ante la dirección. De allí que los jefes de sección prefieran a familiares, amigos o compadres, a fin de obtener una lealtad personal.

El estado de dependencia de los trabajadores también se observa en las posiciones que ocupan los empleados en las relaciones extra-fabriles. Así, la fábrica tiene una cooperativa de consumo, la que en realidad pertenece a cuatro empleados, puesto que éstos controlan la mayor parte de las acciones de dicha cooperativa. El Club Social de la fábrica, supuestamente destinado a la recreación de obreros y empleados, es utilizado por estos últimos discriminando a los trabajadores.

Pero paralelamente el estado de tensión que se deriva de esta situación es muy grande. El sindicato que existe desde 1944, realiza sus reuniones a puerta cerrada, a fin de impedir que sus comentarios se filtren a los empleados y a la gerencia de la fábrica, en tanto son considerados enemigos de los trabajadores. Es así como la presencia de cualquier extraño se interpreta como actividad de espionaje de la administración.

Los villorios que rodean a la fábrica se encuentran en una situación particular: las instituciones comunales atraviesan por un franco proceso de decadencia en la medida que el sindicato y las autoridades nacionales toman cada vez más atribuciones sobre la existencia de los lugares. Sin embargo, la junta comunal tiene vigencia para las actividades relacionadas con la agricultura, como es el control del riego. Pero debido a la inmigración de gente joven y al número de personas que se ha desatendido de las prácticas tradicionales de matrimonio, fiestas y

y de la actividad agrícola misma, el sentimiento de solidaridad comunal se va perdiendo, y con él el sentimiento de afiliación étnico-social y las normas de subordinación que van interiorizadas con la pertenencia a lo indígena. Es así como el sindicato rechazó la petición de las autoridades de la capital del distrito para que los pobladores de Chectuyoc prestaran gratuitamente su colaboración para realizar obras de ornato en dicha población, compuesta por mestizos y autoridades, rompiendo de esta suerte una relación corriente entre villorios indígenas y pueblos mestizos.

La movilización que los obreros desplegaron en 1956 para obtener el aumento salarial, el cumplimiento del nuevo aumento decretado por el gobierno, y por último, el pago de los servicios sociales a raíz de la quiebra de la fábrica, se vinculó estrechamente con la movilización campesina de la región. Esta movilización abrazó a los trabajadores en la medida que éstos mantienen un status mixto de comunero con sus respectivas lealtades familísticas, con las de obrero, con sus identificaciones clasistas.

Durante el período de 1962-64 hubo en la zona varias muestras de esta participación campesina: el intento de la comunidad de Sullka de invadir la hacienda vecina a sus terrenos, intento que fue desbaratado por la policía; la comunidad de Silli tomó posesión de la hacienda del mismo nombre, de propiedad de la Iglesia, invasión que no prosperó debido a la hostilidad de los colonos de dicha hacienda y a la represión que siguió por parte de la policía; la hacienda de Tongo Kuyo se vendió a los comuneros que colindaban con ella, ante el peligro de ser tomada violentamente por éstos. En Puruchuco, Larín, Chumo, Soltera, etc., se observaron situaciones parecidas. En el distrito de Pitumarca existe una marcada tendencia hacia la transformación de haciendas en comunidades, sobre la base del trato directo entre hacendados y colonos. Pero todo este movimiento quedó detenido ante la matanza de Onoqora (Chiara), cuando decenas de comuneros fueron ametrallados por las fuerzas policiales al pretender tomar posesión de una de las pocas haciendas del valle que aliviaría la escasez de tierras.

Conjuntamente con este movimiento campesino y debido a la segunda reorganización de la fábrica, cuando fue traspasada a la firma extranjera, los trabajadores, temerosos de una nueva paralización del trabajo y de un despido masivo, realizaron intentos por apoderarse de dicho centro de trabajo, o bien de formar una cooperativa que

comprara dicha instalación para ser administrada en forma comunal. Los incidentes represivos de Onoqora, y los que sucedieron en el departamento y en todo el país, simultáneamente, disolvieron esa tendencia que se iba posesionando de los ánimos de los comuneros-obreros.

Posteriormente, y a raíz de toda esta presión en el área, el gobierno instaló en Sicuani la sede de una de las siete áreas de "Desarrollo Comunal" sobre la base de un importante empréstito internacional. Este proyecto que supone una colaboración interministerial y de otros organismos públicos, se propone la acción de obras de infraestructura, tales como escuelas, irrigaciones, y programas de salud pública, orientadas a favorecer a las comunidades, lo que agudizará sin duda el proceso de urbanización rural de la zona.

8. Comuneros y colonos

De las consideraciones emitidas hasta el momento, puede esperarse que el grado específico de dependencia que sufren colonos o comuneros se refleja en la manera que éstos perciban sus posibilidades individuales y colectivas, sus identificaciones sociales, así como la relación y juicio que les merezca el Estado.

A fin de examinar esto último, se intenta presentar un perfil de la población comunera para compararla con la población de los colonos, recapitulando lo anteriormente mencionado respecto a sus características. Para ello se destacará las diferencias que presentan un nivel de probabilidades estadísticamente significativas (.05). Tal como se verá, existen efectivamente características particulares que definen a cada una de esas poblaciones, en razón de la estructura particular en que se desenvuelven.

Al referirnos a la condición tradicional, se destacó que ésta requiere como condición suficiente la presencia de un contexto en el que las alternativas de vida sean muy reducidas, determinando que los mestizos como controladores de los principales recursos tales como tierra y educación, crean las condiciones de subordinación en que se encuentre la población campesina. Asimismo, que en la medida en que dichas alternativas se expanden y el control se amengua, los valores de subordinación se van difuminando.

Es así como al examinar el caso de Paucartambo con

el de Sicuani, esas afirmaciones aparecen nítidamente reflejadas en los rubros ocupacional y el de información. En Paucartambo el 94 % de los entrevistados se desempeña como mañay o yanapacu, mientras que el 6% restante se distribuye entre artesanos y empleados, principalmente maestros recientemente incorporados a la zona. En cambio en Sicuani existe una importante concentración de población en ocupaciones típicamente urbanas: 23 % son obreros textiles, y 20 % se dedica a actividades comerciales, artesanales, o como profesores primarios y empleados de fábrica. Por otro lado, 28 % son minifundistas.

Esta misma diferencia se refuerza en el hecho, que mientras en Paucartambo sólo el 4 % de los entrevistados manifiesta tener otras ocupaciones remuneradas que complementan los ingresos provenientes de las ocupaciones principales, la proporción de personas que declara tener otras fuentes de ingresos asciende en Sicuani al 47% de los entrevistados. Esto parece tener relación con ciertos índices de consumo urbano. El 94 % de los entrevistados en Paucartambo tienen radio, mientras en Sicuani la proporción desciende a 36 %; otro indicador como es la posesión de bicicletas sigue la misma tendencia. En Paucartambo el 2% de los entrevistados posee este tipo de vehículo, mientras en Sicuani el 49 % de los entrevistados declararon poseerlo.

En lo referente al recurso de información, se perfila una situación análoga a la encontrada del examen ocupacional; es decir, una mayor probabilidad que los medios y los contenidos de la información se encuentran dispersos en Sicuani a diferencia de lo que sucede en Paucartambo.

	<u>Paucartambo</u>	<u>Sicuani</u>
Sí tiene radio	6 %	84 %
Todos los días escucha radio	11	49
Nunca escucha radio	40	13
Sabe leer y escribir	6	39
Conoce el nombre del presidente de la república	26	51
Sabe quienes fueron los Incas	8	42
Sabe cuántos años de edad tiene	34	88
Bilingües (castellano/quechua)	16	62

Es así como a pesar de las limitaciones de los colonos de La Convención, gozaban de un ingreso considerable que favoreció un abrupto crecimiento de la ciudad de Quillabamba durante los años de 1960.

La expansión económica de la región gracias a la obra de los colonos y el relativamente bajo beneficio que obtenían los hacendados de la zona conspiró para que estos últimos procuraran enfatizar al carácter tradicional de las relaciones sociales, recortando los beneficios adquiridos por los colonos.

Esta contradicción favoreció que en fecha tan temprana como 1953, se vislumbraran los primeros atisbos organizativos de lo que vendría a constituir la Federación de Campesinos de La Convención y Lares.

El segundo factor que determinó la particular tendencia seguida por esta organización fue la presencia en el valle de Hugo Blanco y del Frente de Izquierda Revolucionario (FIR) grupo formado por el Partido Comunista Leninista, facción escindida del Partido Comunista Peruano y de elementos provenientes de diferentes sectores de la izquierda independiente.

La actividad del FIR bajo la dirección de Hugo Blanco se manifestó en la creación de la Escuela Sindical Revolucionaria en la hacienda Chaupimayo, después que los trabajadores bajo la dirección de Blanco la tomaron bajo su control. Esta escuela sirvió para la difusión de un nuevo marco ideológico y de la actividad radical de los colonos, que se concretó en la invasión masiva de las haciendas que determinó el control del valle en manos de la mencionada Federación.

Las huelgas que en un primer momento desató la Federación contra las haciendas se concretaban a reclamar la supresión de las prestaciones gratuitas, en la que no se diferenciaban de las actividades que en otras partes del país desarrollaban los siervos de las haciendas. Pero en La Convención y gracias a principalmente a Blanco y su grupo, esta actividad desembocó posteriormente en la transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, a través de la participación directa de los campesinos. Estas invasiones fueron acompañadas por manifestaciones de los mismos campesinos en las ciudades de Quillabamba y en la sede del departamento, la ciudad del Cuzco, en la que participaban todos aquellos elementos, obreros, estudiantes y empleados interesados en esta acción.

del sistema de hacienda. Efectivamente, al considerar las preguntas respectivas a cohesión interna, se observa que en las haciendas, a diferencia de lo que sucede en las comunidades, se manifiesta una mayor integración.

	<u>Paucartambo</u>	<u>Sicuni</u>
Existe un alto grado de colaboración interna	81 %	30 %
Si existen conflictos internos	39	60
Nunca ha pensado en emigrar	81	65
Se definen como indios	81	37

Pero esta cohesión de los colonos se desarrolla alrededor de factores de subordinación, ineficacia y fatalismo; es decir, alrededor de los elementos valorativos propios de una estructura social tradicional.

Prefiere un representante joven y educado	34 %	69 %
Prefieren un representante viejo y conocedor del lugar	61	26
El indio ha nacido para obedecer	86	40
No se puede cambiar el destino	84	62
Unos han nacido para mandar y otros para obedecer	90	66
No vale la pena hacer planes para el futuro	70	46
En este lugar son buenas las relaciones entre indios y mestizos	70	39

Estos rasgos se complementan con las experiencias y las perspectivas de mejora local de los colonos y de los comuneros, y asimismo con las prioridades que señalan estas poblaciones.

Paucartambo Sicuani

Este lugar está progresando	35 %	73 %
Están aumentando las oportuni <u>dad</u> es para la gente pobre	47	62
¿Cuál es la mejora más importantes que necesitan los pobladores de este lugar?		
Mas tiempo para trabajar la tierra	23 %	1 %
Mejorar las técnicas agrícolas	0	15
Educación	36	16
Servicios Públicos (luz, ige <u>l</u> esia, etc.)	12	25
Agua de riego	0	8
Ampliar oportunidades de empleo	0	9
Otros	0	6
No sabe	29	20

Es digno de observar que el tema de Educación surge entre los colonos precisamente ante la reciente introducción de las escuelas elementales en las haciendas, como consecuencia de la movilización campesina. Asimismo, que la demanda por tiempo para trabajar las parcelas se relaciona con el hecho de que, tal como ha sido indicado anteriormente, aún persiste la obligación de hacer prestaciones gratuitas al dueño de la hacienda.

En cambio, por otro lado el tipo de exigencias en Sicuani combina las relacionadas con exigencias urbanas con aquellas referentes al aumento de la productividad agrícola. De una parte, servicios públicos, empleo fabril y educación a nivel secundario, se complementan con requerimientos de crédito agrícola para ser utilizado en maquinaria, fertilizantes, etc.

Este perfil de la situación de la población encuadrada por haciendas y comunidades, estas últimas en pleno proceso de urbanización, presenta, no obstante, rasgos aparentemente contradictorias en lo referente a su percepción de la figura estatal. Por lo general se afirma que en la medida que una población participa de los bienes sociales y se pone en relación con el Estado, se va creando en ella un sentimiento de identificación con dicha institución, en su eficacia y necesidad, lográndose así un proceso de "integración nacional". Paradójicamente, encontramos que quienes menos disfrutaban de los bienes sociales y que han interiorizado los rasgos de subordinación y de fatalismo, manifiestan con mayor probabilidad un mayor interés por las actividades estatales, que la población en estado de "modernización"

	<u>Paucartambo</u>	<u>Sicuani</u>
Las actividades y las leyes del gobierno tienen un <u>gran efecto</u> sobre su vida diaria	57 %	29 %
Las actividades del gobierno mejoran las condiciones del país	60	26
El gobierno si tiene interés en los problemas del pueblo	31	17

Son varias las explicaciones que pueden esgrimirse para comprender esta paradoja. El sistema de haciendas al "aislar" forzosamente a sus habitantes del proceso de urbanización rural, favorece que las exigencias de los colonos sean de carácter limitado e inmediato, tal como se observa en las prioridades que los colonos manifiestan. Al ser parcialmente satisfechas estas exigencias, se crearía un estado de satisfacción con la entidad estatal, supuestamente responsable de la nueva situación.

En cambio las comunidades que participan relativamente con mayor intensidad del proceso de urbanización de la región y que han contado desde tiempo atrás con una experiencia ocupacional y organizativa de carácter urbano, rechazan con mayor probabilidad que los colonos, la orientación del Estado en la medida que sus logros no se ciñen a sus expectativas .

Asimismo, el primer contacto que se tiene noticia de los colonos con el gobierno, se debió a la movilización campesina del valle de Paucartambo que desembocó en la firma del "acta de conciliación" que favoreció ligeros cambios en las relaciones de dominación existentes. Los comuneros en cambio parecen tener un historial de dificultades y frustraciones en sus relaciones con el gobierno.

De lo anteriormente dicho se puede inferir, tentativamente, que se requiere una experiencia urbana y por lo tanto relaciones previas con el gobierno, para que se desarrolle una evaluación crítica de las actividades y las orientaciones del Estado. Esta sería una condición esencial para que exista una propensión al comportamiento radical en las áreas sujetas al control tradicional.

En resumen, se puede concluir esta presentación observando que, si bien la movilización campesina no ha desembocado en un cambio de las relaciones sociales del área, ha contribuido para iniciar una nueva tendencia en el proceso social de la zona.

Efectivamente, a raíz del movimiento campesino, los pobladores de las zonas más dominadas y por ende aisladas del proceso de urbanización comienzan, débilmente a experimentar un relajamiento de las formas de control tradicional, simultáneamente al incremento de la comunicación con nuevas capas sociales e instituciones, entre las que se cuenta el Estado. Hechos que serían causales de la percepción que los pobladores cuentan del gobierno como entidad interesada en sus intereses.

Al contrario, en las zonas rurales urbanizadas, es decir aquellas que los pobladores han logrado establecer con antelación relaciones con los fenómenos de la urbanización, el movimiento campesino, contribuye para que el Estado incremente su actividad, paralelamente al desarrollo de una percepción crítica de estos pobladores de la orientación gubernamental.

Mientras en el caso de los colonos de Paucartambo, su reciente experiencia permite suponer que tienen una percepción de la posibilidad de una serie continua de modificaciones sociales hasta el logro de la propiedad de la tierra y la extinción del régimen tradicional (cambio estructural), en el caso de los comuneros de Sicuani pareciera que éstos consideran la existencia de límites estructurales (acceso a nuevas tierras y/o gestión de la fábrica) imposibles de sobrepasar y que el aumento de facilidades urbanas (cambio incremental) no bastaría para satisfacerlos, dando cabida para la proyección de sus frustraciones.